

**RED INTERAMERICANA
DE INFORMACION SOBRE CULTURA
DE TRADICION ORAL**

En el marco del Programa Regional y Desarrollo Cultural de la OEA, y del Proyecto Multinacional de Cultura Popular y Educación – CUPE– en el bienio 1990–1991, se estableció como prioridad la coordinación de acciones entre los Centros Interamericanos: Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares –CIDAP, con sede en Cuenca– Ecuador–, Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares–SURAP, en Guatemala–, Centro Interamericano de Etnomusicología y Folklor –CIDEF, de Venezuela, para desarrollar en cada

uno de ellos las respectivas Bases de Datos con el acervo bibliográfico recopilado en más de una década sobre la artesanía, arte popular, cultura popular, etnomusicología y folklor de los referidos centros y promulgar el intercambio de la información.

Para el efecto se llevó a cabo el Seminario–Taller , en la ciudad de Caracas: 30 de junio al 3 de julio de 1992 en el que participaron además de los citados Centros Interamericanos especializados, otras instituciones afines tales como: Instituto

Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello –IADAP– de Quito (Ecuador), el Instituto de Cultura Puertorriqueña, de San Juan de Puerto Rico, COLCULTURA, de Bogotá (Colombia), Pontificia Universidad Católica de Lima (PerC), y otras instituciones venezolanas.

Fueron delimitadas dos acciones básicas: diseño de la Red, y estructuración del Tesoro especializado en cultura de tradición oral.

Como objetivo general se planteó el desarrollo de mecanismos de interacción que permitan consolidar una red de información entre los Centros Interamericanos –CIDAP, SURAP, CIDEF– con miras a establecer contactos formales y permanentes con otros centros especializados en la red de la investigación y difusión de los patrimonios tradicionales de América Latina y el Caribe.

Para la estructuración de la red se dieron los siguientes acuerdos:

Los participantes en el seminario–taller sobre la red interamericana de información sobre cultura de tradición oral, se comprometieron

a crear una red de información de carácter autónomo y normalizada en los ámbitos de: artesanías, arte popular, cultura popular, etnomúsica y folklor, que sirva de apoyo en los proyectos de desarrollo de los países miembros de la red, facilitando el acceso y uso de la información a través de los canales establecidos de común acuerdo.

Constan como miembros integrantes de la red los siguientes Centros: Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares –CIDAP–, de (Cuenca–Ecuador), Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares –SURAP– de Guatemala, Centro Interamericano de Etnomusicología y Folklor –CIDEF–, con sede en FUNDEF, Venezuela. La Red Andina de Documentación e información sobre Artes Populares del Convenio Andrés Bello –RADIAP–(Ecuador) se constituye como red asociada, además de los representantes que asistieron al seminario taller y que manifestaron su conformidad.

Como centro coordinador de la red se designó al FUNDEF–CIDEF.

Podrán ser miembros de esta

red, otros centros que están de acuerdo con las normas que se establecieron.

La Asamblea estar constituida por los miembros que conforman la red.

El centro coordinador elaborará las normas para el funcionamiento de la red.

Los centros participantes se comprometen a contar con una infraestructura mínima que incluya una microcomputadora y un software similar, personal especializado, personal para clasificar la información así como capacitación del personal, recomendando un curso básico para el manejo del Programa MICRO ISIS para el procesamiento de la información, estructura y desarrollo del Tesauro de Cultura de Tradición Oral y el análisis y procesamiento de información.

Como prioridad se conformarán las siguientes Bases de Datos: Bases de Datos Referencial, relacionada con los campos de acción de la red y Bases de Datos Documental, que se procesará la información con una perspectiva temática y geográfica que

incluirá las áreas de artesanía, arte popular, cultura popular, etnomusicología y folklore. El SURAP se encargará del área centroamericana y del Caribe de habla hispana, el CIDAP y el CIDEF se encargarán de sus áreas específicas de acción.

La RADIAP y los otros miembros procesarán los documentos en sus respectivas áreas de interés.

Como resultado se espera:

Optimización de los canales de intercambio de información a través de la utilización de bases de datos y sistemas de ordenamiento compartidos.

Creación y utilización de un sistema automatizado de información referencial y documental que responda a las necesidades de la comunidad integrante de la Red.

Desarrollo del mismo lenguaje controlado para el procesamiento de la información.

Interrelación con otros sistemas de información para lograr datos referenciales sobre aspectos de

comercialización de los productos artesanales, de divulgación y otros.

Inventario y diagnóstico de los recursos disponibles y de infraestructuras para la información en el área.

Disponibilidad a mediano plazo de productos informativos comunes: Boletín de noticias de la Red, Bibliografías especializadas, Banco de

Proyectos, Servicios de disseminación selectiva de información, etc.

Todos los miembros participantes en este seminario taller se comprometen a desarrollar las actividades y acciones futuras que consolidarán el funcionamiento de esta red interamericana de información sobre la cultura de tradición oral. ■

